

ACUERDO DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JOAQUÍN CRISTÓBAL GALVE SAURAS

En Pamplona, a siete de abril de dos mil diecisiete.

Al objeto de proceder a la cobertura de plazas en órganos judiciales del territorio, conforme se indicará, visto lo dispuesto en el artículo 6.5 del Reglamento 1/16, de los Jueces de Adscripción Territorial, se acuerda ofrecer para su cobertura las siguientes plazas:

Órgano	Motivo	Duración desde	Prevista hasta	Cobertura actual	Observ.
Juzgados de 1ª Instancia nº 3 y 8 (Familia) de Pamplona	Refuerzo Sala de Gobierno 3-4-16	24-4-17	24-10-17	No	
Juzgado Mixto nº 2 de Aoiz y VSM	Ausencia titular en comisión de servicio	24-4-17	31-12-17	Juez sustituta	Vacante desde 1-1-17
Juzgado Mixto nº 1 de Tafalla y VSM	Ausencia titular. Licencia 373.2 LOPJ	24-4-17	9-7-17	Juez sustituta	Vacante desde 15-3-17
Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona	Ausencia titular. Licencia	24-4-17	5-7-17	Juez sustituta	Vacante desde 6-3-17

Los Jueces de Adscripción Territorial que deseen participar en el concurso deberán dirigir sus solicitudes a través del correo presitsj@cfnavarra.es en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el siguiente al de la recepción del correo en el que se les comunique la presente convocatoria.

Desde cuenta en Sala de Gobierno

Lo acordó y firma S.E., doy fe.